



¡Deja eso!



Campaña contra el comercio y tenencia de cotorras



Tenemos un ave muy especial en la República Dominicana: La cotorra. Se trata de una especie endémica (= que sólo se encuentra en nuestra isla), por esto se llama cotorra de La Española. Otras islas del Caribe tienen su propia especie, la nuestra sólo se encuentra en nuestra bella isla de Quisqueya.

(Imagen tomada de Raffaele 1998)



Las cotorras silvestres eran relativamente comunes hasta hace poco. Nuestros padres y abuelos las podían fácilmente ver sobrevolando nuestros campos y bosques. Cruzaban en hermosas bandadas verdes, al tiempo que se escuchaba su ruidoso y alegre canto... Pero ya no. Esto se debe a que los humanos hemos destruido muchos de sus hábitats, es decir, su hogar, que es el monte...

...y las hemos apresado para tener como mascotas en nuestras casas. Para su mala suerte, a la gente le hace mucha gracia que aprenden a repetir palabras, y a los dominicanos NOS ENCANTA tenerlas en las casas cautivas, como mascotas. A veces las tenemos enjauladas o sueltas con las alas cortadas



Copyright E. Fernández 2007

Esto, sin embargo, está prohibido bajo las leyes dominicanas: La captura, tráfico y/o posesión de cotorras está prohibida por la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00. Pero la ley no se aplica y continúa en todo el país la compra y venta de cotorras. Así, todos los años, la mayor parte de los nidos que ponen las cotorras en el monte son saqueados y los pichones vendidos en todo el país.

Este comercio les hace un gran daño porque muchos de los pichones robados de los nidos no sobreviven. La mayoría muere en los primeros días o en el transporte hasta la ciudad. La competencia de los pichoneros es fuerte, y cada vez se hacen más recién nacidos, sin apenas haber emplumado ni tener los ojos abiertos. Es como apartar a un bebé recién nacido de su madre.

Otro problema es que para sacar los pichones, las cavidades en que anidan las cotorras y que utilizan cada año son destruidas. Esto reduce la posibilidad de anidar de muchas cotorras, ya que no existen tantas cavidades que puedan utilizar en su ambiente natural.



Al sacar la mayoría de pichones que se producen cada año, las cotorras no pueden mantener su población silvestre, y mucho menos volver a lo que fueron antes. Es como si a una población humana le matáramos todos sus hijos recién nacidos todos los años durante mucho tiempo.



Al tener una cotorra en nuestra casa le estamos cerrando las posibilidades de que se reproduzca en su vida. Aún si la liberamos, esta cotorra no podría adaptarse de nuevo al monte, pues no tuvo el cuidado de sus padres en que aprendía cuáles eran los alimentos del bosque, dónde estaban, y cómo comerlos.

Si continúa este comercio, desaparecerán nuestras cotorras en pocos años. Si en verdad quieres a las cotorras y el medio ambiente de tu país, colabora con nosotros. No compres cotorras o las aceptes como regalo, porque estarás contribuyendo a su extinción. Y corre la voz: ayúdanos a difundir esta información y a explicarle a la gente el daño que causa tener las cotorras como mascotas.

Para más información, visita: www.grupojaragua.org.do



Copyright E. Fernández 2007

